

Rafael Núñez Forneiro, en calidad de Secretario General de la Real Federación Motociclista Española (RFME):

CERTIFICA: Que, con fecha 4 de julio se han publicado en la web de la Real Federación Motociclista Española, [www.rfme.com](http://www.rfme.com), las listas provisionales de Candidaturas a Miembros de la Asamblea General de esta RFME, en el apartado específico "Proceso Electoral 2024", de acuerdo con el artículo 14 de la Orden EFD/42/2024.

Y para que así conste a los efectos oportunos expido la presente en Madrid a 5 de julio de 2024

